

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 28 de Abril de 1999

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
SRS. RINASA S.A.
Ciudad

Cumpliendo con la responsabilidad de Comisario que Uds, señores accionistas me encargaron, a continuación doy a conocer el resultado de la gestión sobre los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre de 1998.

He determinado la veracidad de los Estados Financieros de **RINASA S.A.** al 31 de Diciembre de 1998 y el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de compañías y de sus correspondientes reglamentos.

Los Estados Financieros de **RINASA S.A.**, y toda la información adicional que forman parte del expediente presentado a ustedes por el **SR. JULIO ENRIQUE ASCENCIO MITE**. Han sido preparados conforme a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y la información financiera que suministran son satisfactoria.

Los libros de acta de Junta General, libro de acciones y accionistas, comprobantes y registros de contabilidad, se llevan y conservan según las disposiciones legales vigentes.

He cumplido con las obligaciones legales y profesiones, con absoluta independencia de criterio y ejercicio de derecho ilimitado de inspección y vigilancia, en forma razonable sobre las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de Uds, señores accionistas.

Agradezco a la administración por las facilidades permitidas para el libre acceso a toda la información requerida.

Atentamente,


COMISARIO
cc: file

29 ABR. 1999

